

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

Al ser las catorce horas con dieciocho minutos del lunes siete de abril del dos mil catorce, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo N° 026-04-2014, celebrada en Oficinas Centrales, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Vicepresidenta
Licda. Mayra González León, Directora
Licda. Floribeth Venegas Soto, Directora
Licda. María Eugenia Badilla, Directora
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora
Lic. Jorge Vargas Roldán, Director

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

Dr. Fernando Marín Rojas, Por razones propias de su cargo

INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:

MBa. Marianela Navarro R., Subauditora General
Msc. Mayra Díaz Méndez, Gerente General
Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico General
Lic. Gerardo Alvarado B., Subgerente de Soporte Administrativo
Lic. Juan Carlos Dengo, Subgerente de Desarrollo Social
Lic. Fernando Sánchez M., Subgerente de Gestión de Recursos
Msc. Patricia Barrantes S. Coordinadora Secretaría Consejo Directivo

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Licda. Rose Mary Ruiz, somete a aprobación el orden del día.

La Licda. María Eugenia Badilla propone la siguiente modificación en el orden del día

Eliminar el punto 3, ***ASUNTOS GERENCIA GENERAL. 3.1 Análisis y presentación de las Políticas y Lineamientos para el desarrollo integral de las personas trabajadoras del Instituto Mixto de Ayuda Social, según oficio GG-411-03-2014.(el documento fue entregado en la sesión 020-03-2014)*** del orden del día y trasladarlo para la sesión 028-04-2014 del 10 de abril del 2014.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS.

3.1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, ASÍ COMO LA CARTA A LA GERENCIA DEL PROGRAMA EMPRESAS COMERCIALES, SEGÚN OFICIO GG-0531-04-2014 Y SGGR-142-04-2014.

El Lic. Fernando Sánchez, manifiesta que con el fin de analizar el presente punto de agenda, ingresen a la sala de sesiones el Lic. Geovanny Flores M., Coordinador de Empresas Comerciales, y el Lic. Mario Gutiérrez Representante de la Empresa de la Auditoría Externa, por lo que solicita la anuencia de los señores Directores.

Los señores Directores manifiestan su anuencia.

Ingresan a la sala de sesiones los invitados.

La Licda. Mayra González se retira momentáneamente de la sala de sesiones.

El Lic. Mario Gutiérrez inicia la exposición del tema mediante filminas las cuales forman parte integral del acta.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del Área de Empresas Comerciales al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad aplicables al sector Público según decreto No. N° 344600H del 2008.

Resultados Inventario físico

Resumen del resultado del inventario efectuado del 12 al 26 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Ubicación</u>	<u>Tienda / Bodega</u>	<u>Inventario según Sistema</u>	<u>Inventario físico</u>	<u>Sobrante / (faltante)</u>
Santamaria	Tienda 13	\$ 285.015,04	\$ 275.996,73	\$ (9.018,31)
Santamaria	Tienda 14	362.430,14	358.826,62	(3.603,52)
Santamaria	Tienda 15	495.751,29	491.748,34	(4.002,95)
Santamaria	Tienda 94	55.937,15	55.519,05	(418,10)
Santamaria	Tienda 95	297.188,80	297.008,85	(179,95)
Santamaria	Bodega	1.659.581,61	1.659.249,58	(332,03)
Liberia	Tienda 1	148.545,79	148.557,21	11,42
Liberia	Tienda 2	42.835,43	42.831,53	(3,90)
Liberia	Bodega	120.653,03	120.653,03	-
		<u>\$ 3.467.938,28</u>	<u>\$ 3.450.390,94</u>	<u>\$ (17.547,34)</u>

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

SISTEMA DE CALIFICACION DE LOS HALLAZGOS

Hemos desarrollado un sistema de calificación para evaluar el impacto en los estados financieros de cada una de las observaciones identificadas, tal y como se detalla a continuación:

<u>Grado</u>	<u>Impacto</u>
1	Debilidades fundamentales de control que pueden conllevar a errores materiales en los estados financieros y eventualmente en una excepción en la opinión sobre los estados financieros auditados. Este asunto debe ser tomado en consideración urgentemente por la Administración.
2	Debilidades de control las cuales, si no son corregidas, podrían convertirse en Observaciones fundamentales en el futuro. Este asunto debe ser considerado como alta prioridad por la Administración.
3	Debilidades menores de control que pueden no conllevar a errores materiales en los estados financieros. Este asunto no necesita ser tomado en consideración de inmediato por la Administración, pero debe ser resuelto durante el desarrollo de los sistemas para mejorar la eficiencia y el control gerencial.

Hallazgos que resultaron en ajustes

1. CONTROL CONTABLE SOBRE LOS GASTOS POR OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO – GRADO 1

Observamos un incremento en la cuenta otros Servicios Gestión y Apoyo de 238.370.608,08 millones entre el año 2012 y el año 2013, pasando de ¢580.593.982 a ¢818.964.590 y en la cuenta de pasivo Gastos Administrativos de ¢145.094.169,97 pasando de ¢62.791.883 en el 2012 a ¢207.886.052 en el 2013.

Se determinó que este incremento se dio debido a un doble registro de servicios Bancarios por un monto de ¢ 93.551.950,43 ya que hubo un cambio en la manera de registrar dicho rubro.

Recomendación

Recomendamos realizar el ajuste correspondiente para el periodo 2014 en vista de que el efecto de esta duplicación no es material con respecto a la utilidad del periodo.

2. NOTAS DE DÉBITO SIN CONTABILIZAR –GRADO 1

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

En la conciliación del Banco de Costa Rica Cta. N°100289965 al 31 de diciembre del 2013, quedaron varias Notas de Débito sin registrarse en la contabilidad ¢ 124.736.676,27.

Recomendación

Tomar las provisiones para que las notas de débito por montos importantes no queden pendientes de registrar, principalmente al cierre del periodo fiscal.

3. INVENTARIO DE MERCADERÍA - GRADO 2

Observaciones relativa a codificación, almacenamiento y al personal durante la toma física del inventario del IMAS

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE VENTAS E INVENTARIOS GRADO 2

Observamos que para realizar los análisis de datos de ventas e inventarios en aspectos tales como rotación de los productos, márgenes de utilidad, ventas por producto, familia y tienda, deben trasladar los datos del sistema principal a Excel, y proceder a organizarlos, lo cual es laborioso.

5. HERRAMIENTA PARA EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA GRADO 2

La institución cuenta con el software **SynergySuite-Riesgos**, mediante el cual han levantado un inventario de riesgos a nivel general, pero no a nivel de sus procesos clave. Este sistema es un poco limitado por cuanto no tiene la facilidad de medir la efectividad de los controles en los procesos.

6. CONTROL DE LOS MARGENES DE UTILIDAD - GRADO 2

Observamos que el porcentaje de utilidad sobre el costo en el periodo 2013 fue de un 58% similar al periodo del 2012 que fue de un 59%. Por otra parte observamos con base en datos extraídos del sistema de ventas e inventarios el margen de utilidad general es un poco diferente no observando que se haga una conciliación o análisis entre ambas fuentes de información de manera que se pueda detectar oportunamente errores que puedan estar afectando la determinación de la utilidad bruta.

7. CONCILIACIONES CON PROVEEDORES –GRADO 2

Como resultado de la confirmación de saldo con proveedores realizada durante la auditoria obtuvimos respuesta del proveedor Duty Free Laureles Oeste CAG S.A, procediéndose a conciliar los saldos, aclarándose que algunas diferencias se debían a diferencias de tiempo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

8. ESTIMACION PARA INCOBRABLES–GRADO 2

Existe una cuenta por cobrar a la compañía que brinda servicios de seguridad por ¢24.970.981,90, originada por una diferencia de inventarios de hace casi dos años a la fecha se desconoce si la recuperación de esa cuenta es posible y no se tiene contabilizada una estimación para posibles incobrables.

9. DESACTUALIZACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

La compañía cuenta con una serie de procedimientos de los cuales la mayoría datan del 2006, y no están siendo aplicados en su totalidad o no son del conocimiento de los funcionarios.

10. ACTUALIZACION DEL MANUAL DE PUESTO POR FUNCIONARIO

La compañía cuenta con manuales de puestos la mayoría se encuentran desactualizados desde el año 2011, y no están siendo aplicados en su totalidad o no son del conocimiento de los funcionarios.

11. CONTRATACIÓN OPORTUNA DE LA AUDITORÍA EXTERNA NO TIENE GRADO POR SU NATURALEZA

Se contrató la auditoría externa al final del año 2013.

12. CONTROL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA – NO TIENE GRADO POR SU NATURALEZA

Observamos que no se ha asignado a un área o persona la responsabilidad de dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y planes de acción derivados de las observaciones presentadas por la auditoría externa.

<i>Año</i>	<i>Visita</i>	<i>Observaciones</i>	<i>En proceso de atención</i>	<i>Atendido</i>
2012	Inicial	4	1 (punto 2)	3
2012	Final	3	1 (punto 3)	2

Al ser las 2:45 p.m. se reincorpora la Licda. Mayra González.

El Lic. Jorge Vargas manifiesta en cuanto a lo referido a la Administración de Riesgo Financiero, tiene una consulta de carácter general, referido al riesgo del tipo de cambio; ya que en el informe se dice que: “*con respecto a los pasivos con proveedores extranjeros, los mismos están expresados en dólares de los Estados Unidos de América. En los últimos meses, el colón costarricense se ha fortalecido con respecto a la divisa estadounidense. Sin embargo, no es posible determinar si esta tendencia se mantendrá en el mediano*

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

plazo.” Entonces ¿la afirmación de la Auditoría es que no hay ningún riesgo a ese momento?

Lo anterior, porque se afirma en dicho informe que el colón estaba en condiciones de ventaja sobre el dólar, y actualmente ha cambiado radicalmente.

El Lic. Mario Gutiérrez manifiesta que eso está también relacionado con lo que mencionaba anteriormente, sobre el tema de evaluación de riesgos. En los procesos, que ejecutan las empresas deben analizarse los riesgos a los que está sujeta la empresa, uno de los cuales en el área financiera, sería el riesgo tipo de cambio.

El riesgo tipo de cambio, lo primero que se analiza, es cómo se está posicionado en cuanto a las acciones por el lado activo y pasivo. Si todos los activos y los precios son en colones, y los pasivos en dólares, se tiene un riesgo alto, que se debe de ir definiendo en cuanto al impacto que puede tener una devaluación; y las medidas de control mitigadoras, por ejemplo: contratos de protección, a fin de tener una posición fija en dólares y no vaya así a afectar la empresa.

Si la empresa, por ejemplo, tiene sus precios determinados en dólares y los pasivos también en dólares, se compensa; es decir, uno mitiga al otro, el riesgo queda mitigado. Pero esa posición debe evaluarse.

Es importante que el área de Empresas Comerciales analice los impactos que estarían teniendo en cuanto a la devaluación que dio con respecto al dólar, ya que habría una pérdida en colones “importante”; no obstante debe evaluarse el nivel de pasivos que se tienen. Por ejemplo: lo que son pasivos, en dólares eran un \$1.000.000.⁰⁰ (un millón de dólares) y los activos eran \$ 3.500.000.⁰⁰ (tres millones y medios de dólares), o sea la Institución tiene una posición más fuerte en moneda extranjera. Antes sí afectaba negativamente, porque era una posición más fuerte en dólares en activos, y con las revelaciones habían menos colones que entraban, y como se tienen gastos en colones en cuanto al pago de salarios y demás, si generaba una pérdida.

Indica que Lo leído anteriormente por el Lic. Vargas Roldán, es como la revelación; las Instituciones deben realizar sus revelaciones en las notas de sus estados financieros, indicando como manejan los riesgos. Por lo que dicho punto es importante de cara también a la recomendación establecida en el documento que se tiene a la vista, en la evaluación de riesgos.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

El Lic. Jorge Vargas consulta al Coordinador de Empresas Comerciales, y al Subgerente de Gestión de Recursos, hasta donde, si legalmente es viable, se pueden polarizar las operaciones de las Tiendas Libres. Esto a fin de que se discuta entre ellos.

El Lic. Fernando Sánchez indica que en la coyuntura actual el proceso de devaluación, tanto como en sector turismo al sector de Dutty Free del IMAS, ha sido beneficioso, porque tal y como se comentó por la señora Directora, son más colones que están ingresando al devaluarse el colón. El efecto negativo se obtuvo cuando se apreció el colón, porque como bien lo comentaba el Lic. Jorge Vargas, se paga en dólares y se cobra en dólares los productos.

Manifiesta que se ha estado en conversaciones; dado que el IMAS no puede cubrirse ante una entidad bancaria, porque así lo prohíbe la Ley, es manejar las compras de dólares, y las ventas también de dólares, en periodos que son beneficiosos para la Institución. Ya se pueden ir realizando unos análisis dado el periodo que se han aplicado las bandas, en donde se ven ciertos periodos que se pagan impuestos o se pagan fuertes salarios, como aguinaldo, donde el colón se aprecia por tanta demanda que se tiene del mismo. Y las personas se apresuran a cambiar sus dólares por colones, y por tanto, el tipo de cambio sube momentáneamente, lo cual es conveniente en esa época, comprar dólares dado que está fortalecido el colón y ha bajado el tipo de cambio.

Por lo tanto, realizar compras estratégicas es beneficioso para la Institución. El IMAS compra en el mercado de Monex, del Banco Central, por ser Institución Pública, entonces se tiene un tipo de cambio ventajoso, al contrario de las personas físicas o jurídicas, por lo que se está coordinando con Tesorería realizar compras estratégicas en esos periodos donde el tipo de cambio favorece de acuerdo al comportamiento del mercado.

La Licda. Rose Mary Ruiz solicita a la MSc. Patricia Barrantes dar lectura al proyecto de acuerdo.

La MSc. Patricia Barrantes procede a dar lectura a la siguiente propuesta de acuerdo:

ACUERDO CD 0170-04-2014

CONSIDERANDO

1- Que mediante oficio AEC N° 166-03-2014 de fecha 27 de marzo del 2014, suscrito por el Lic. Geovanny Flores Miranda, remite a la Subgerencia Gestión de Recursos los Estados Financieros y Carta a la Gerencia correspondientes al 31 de diciembre del 2013, emitidos por el Despacho Moore Stephens Gutiérrez Marín & Asociados del Programa Empresas Comerciales.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

2- Que mediante oficio AEC N° 172-03-2014 del 31 de marzo del 2013, suscrito por el Lic. Geovanny Flores Miranda, remite a la Subgerencia de Gestión de Recursos el detalle de la distribución de las Utilidades de la Dirección de Empresas Comerciales, correspondiente al periodo 2013.

3- Que mediante oficio GG-0531-04-2014 y SGGR-142-03-2014 suscritos por los señores Msc. Mayra Díaz Méndez, Gerente General y Lic. Fernando Sánchez Matarrita, Subgerente de Gestión de Recursos, remiten a este Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación tanto los Estados Financieros auditados como la declaración de utilidades del Programa de Empresas Comerciales, correspondientes al periodo 2013, contenidas en los Estados Financieros auditados por el Despacho Moore Stephens Gutiérrez Marín & Asociados.

POR TANTO,

Se acuerda:

1- Dar por conocido los Estados Financieros auditados para el periodo 2013, dictamen realizado por el Despacho Moore Stephens Gutiérrez Marín & Asociados para el Programa de Empresas Comerciales.

2- Declarar las utilidades del Programa de Empresas Comerciales correspondiente al periodo 2013, cuyo monto total asciende a la suma de **¢2,350.972.026.⁰³ (Dos mil trescientos cincuenta millones novecientos setenta y dos mil veintiséis colones con 03/100)**, conforme se refleja en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, los cuales han sido debidamente auditados por el Despacho Moore Stephens Gutiérrez Marín & Asociados, distribuidas de la siguiente forma:

**Programa de Empresas Comerciales
Distribución de Utilidades Periodo 2013**

Utilidad CETAC AIDOQ	¢23.755.062,14	20%				
Utilidad CETAC AIJS			¢446.439.343,06	20%		
Utilidad IMAS					¢1.880.777.620,83	80%

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

3- Que de acuerdo con la propuesta se instruye al Subgerente de Gestión de Recursos para su aplicación y se proceda a la cancelación de las utilidades de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PARA EL PAGO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2013

Mes/Entidad	CETAC AIJS	CETAC AIDOQ	IMAS
Abr-14	¢446.439.343		
May-14		¢23.755.062	¢235.097.203,00
Jun-14			235.097.202,60
Jul-14			235.097.202,60
Ago-14			235.097.202,60
Sep-14			235.097.202,60
Oct-14			235.097.202,60
Nov-14			235.097.202,60
Dic-14			235.097.202,23
Totales	¢446.439.343,06	¢23.755.062,14	¢1.880.777.620,83

El Lic. Jorge Vargas manifiesta que tiene una duda con respecto al cuadro de utilidades, ya que aparecen tres columnas Utilidad CETAC AIDOQ, por ¢23.755.062,14 correspondiente a un 20%; luego en la segunda aparece Utilidad CETAC AIJS con ¢446.439.343,06, igualmente representando un 20% ; y lo que corresponde al IMAS ¢1.880.777.620,83 ; por un 80%. En matemáticas $80 + 20 + 20$ son 120; entonces por favor que puedan explicar eso.

Además no es lo mismo el 20% para 23 millones, que para 446 millones.

El Lic. Geovanny Flores manifiesta que esos montos corresponden al 20% de las Utilidades en cada uno de los lugares, por ejemplo la utilidad de Liberia, es mucho más baja de la del Aeropuerto Juan Santamaría; en este último se genera el 90% de la utilidad. Entonces se separó pues son dos contratos distintos. Pero en ambos casos es el 80% para el IMAS, y el 20% para la otra gente.

Es decir, de los ¢2,350.972.026.⁰³ (Dos mil trescientos cincuenta millones novecientos setenta y dos mil veintiséis colones con 03/100), se está hablando de que ¢ 118 millones son del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, de los cuales el 20% que le

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

corresponde al CETAC por ese aeropuerto son ₡23.755.062,14. Del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, de esos ₡2,350.972.026.⁰³ (Dos mil trescientos cincuenta millones novecientos setenta y dos mil veintiséis colones con 03/100), generó ₡2.232 millones, al extraer el 20% son ₡446.439.343,06, para el CETAC. Y el 80% general de todo, son los ₡1.880.777.620,83 correspondientes al IMAS.

El Lic. Jorge Vargas indica que sería bueno indicar en el cuadro lo que corresponde en montos a los dos espacios, de forma tal que lo aclare más; es decir, el 80% de los totales en cada aeropuerto.

La Licda. Rose Mary Ruiz somete a votación el acuerdo anterior.

Los señores Directores: Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud de la señora Vicepresidenta, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

Se retiran los invitados de la sala de sesiones.

ARTÍCULO CUARTO: APROBACION DE LAS ACTAS N° 020-03-2014, 001-E-03-2014 y 021-03-2014.

La Licda. Rose Mary Ruiz somete a votación el *Acta N° 020-03-2014*.

Con las observaciones realizadas, los señores Directores: Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, aprueban el acta anterior.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 0171-04-2014

Aprobar el Acta N° 020-03-2014 de fecha 17 de marzo de 2014.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL LUNES 07 DE ABRIL DE 2014
ACTA N° 026-04-2014**

La Licda. Rose Mary Ruiz somete a votación el *Acta N° 001-E-03-2014*.

Con las observaciones realizadas, los señores Directores: Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, y el Lic. Jorge Vargas Roldán, aprueban el acta anterior, excepto la Licda. Mayra González León, quien se abstiene por haber estado ausente.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 0172-04-2014

Aprobar el Acta N° 001-E-03-2014 de fecha 20 de marzo de 2014.

La Licda. Rose Mary Ruiz somete a votación el *Acta N° 021-03-2014*.

Con las observaciones realizadas, los señores Directores: Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, aprueban el acta anterior.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 0173-04-2014

Aprobar el Acta N° 021-03-2014 de fecha 24 de marzo de 2014.

Sin más asunto que tratar, finaliza la sesión al ser las 03:07 p.m.

**LICDA. ROSE MARY RUIZ BRAVO
VICE PRESIDENTA**

**LICDA. MARÍA EUGENIA BADILLA R.
SECRETARIA**